



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 5024

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-4-LE19 "Convenio Suministro de Canastas de Alimentos", para casos sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Laja, Enero 21 de 2019

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-4-LE19 de fecha 10-01-2019.
- 2.-D.A. N° 159 de fecha 08-01-2019, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N°1002 de fecha 28/12/2018, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 4.-D.A. N° 12879 de fecha 12-12-2018, que aprueba Presupuesto Municipal 2019.
- 5.-D.A. N°4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 6.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 7.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLEZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-4-LE19 "Convenio Suministro de Canastas de Alimentos", para casos sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a los siguientes funcionarios.

- Marianela Cisterna Almazabal
- Jeovanna Torres Jara
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 21 al 31 de Enero de 2019.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Gissela Soto Rubilar
GISSELA SOTO RUBILAR
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)

Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE
(S)

KSM/ORD/SPA/jsr
KSM/ORD/SPA/jsr
DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO - D.A.F. - SSMM - CONTROL Unidad de Adquisiciones, Lobby ✓